situación estratégica como abastecedora de agua, alimentos, y paso obligado por donde transitaban las tropas de ambos bandos hacia Morelos. En una de estas incursiones incendiaron las casas del pueblo de San Gregorio Atlapulco, como narra doña Cleta Galicia (1900-2010): "cuando los federales quemaron mi casa, perdiéndose los estandartes, vestuarios, guitarras de armadillo y todas mis pertenencias, con mi familia tuvimos que irnos a vivir a otro lugar, pues no teníamos ni para comer" (González González, 2008: 18).

Una vez terminada la revolución se reorganizan los danzantes, conocidos hasta ese momento como apaches, y se comienzan a nombrar "concheros" debido a las guitarras de concha de armadillo con las que acompañan sus bailes. Hacia 1922 el capitán Vicente Márquez funda la Corporación de Concheros de la Gran Tenochtitlán, donde se reagrupan los capitanes sobrevivientes (Stone, 1975: 209). Bajo el influjo nacionalista posrevolucionario, los danzantes reinterpretan el sustrato indigenista de la danza: "Esto que ahora hacemos frente a los santos, debería ser en honor de nuestros ídolos" (Guerrero, 1941) y con un renovado sentimiento nativista descubren a los aztecas como sus antepasados.

Tras un corto periodo de paz, nuevamente sacude a la danza la guerra cristera. Inicia en 1926 con la prohibición del culto público y la advertencia del gobierno de detener a los grupos de danza que estuvieran bailando, y, junto con sus instrumentos, remitirlos a la cárcel, de donde "solamente podían ser liberados mediante el pago de multas respectivas, ordenándose incinerar los estandartes". Así lo relata en su testimonio el capitán de batalla Alfonso Mundo Loperena, de Iztapalapa, que recibe este cargo por la de-